

Diez millones de razones para no callar



Por: Luis Alberto
dmluisalberto@gmail.com

Mientras se acumulan las carpetas, las cajas y las declaraciones, la ciudadanía de Artigas sigue esperando algo más que un informe administrativo: espera justicia, verdad y consecuencias.

A días de dejar su cargo, la intendenta Elita Volpi anunció que antes del 10 de julio se conocerán los resultados de la investigación administrativa sobre los 63 funcionarios municipales denunciados por haber cobrado horas extras presuntamente sin trabajarlas. Lo que está en juego no es un detalle menor. Hablamos de más de 10 millones de pesos de las arcas públicas, presuntamente distribuidos sin respaldo laboral alguno. Hablamos también de una falta de respeto brutal a la dignidad del trabajo.

Los funcionarios que sí cumplieron con sus horarios, que sacrificaron fines de semana, noches y madrugadas para sostener los servicios públicos, vieron cómo se los metía en la misma bolsa. Todos sospechosos. Todos bajo el mismo rótulo. El silencio institucional, más allá de los trámites legales, ha sido ensordecedor.

Sí, hay que respetar los tiempos del derecho, de la investigación, del debido proceso. Nadie pide linchamientos, pero el problema no es la ley; el problema es el letargo de la política frente al delito. Si hubo 63, que se diga cuántos realmente incurrieron en irregularidades. Y si fueron menos, que se limpien los nombres de quienes cargan con una sombra que no les corresponde. Pero si fueron más, que se actúe con el mismo

rigor que se espera de cualquier juez que administra justicia en este país.

Porque lo que está en juego aquí no es solo una suma millonaria: es la credibilidad de una institución entera. Es la confianza de la ciudadanía en que su esfuerzo, sus impuestos, su fe en lo público, no serán traicionados por redes de acomodados, sellos fantasmas o jefaturas cómplices.

Hay funcionarios que "marcaron" pero no estaban. Horarios imposibles. Áreas que no los necesitaban. Supervisores que miraron para otro lado. Todo un sistema que, si se confirma, permitió durante meses —tal vez años— que decenas de personas cobraran lo que no les correspondía.

¿Y qué pasó mientras tanto? Hubo quienes sí trabajaban las horas extras... pero no les pagaban porque no había recursos. O porque "el presupuesto no daba". Claro que no daba. ¿Cómo va a dar, si se lo comieron entre unos pocos?

Los contribuyentes de este departamento tienen derecho a saber cuáles nombres y apellidos aparecen en esas cinco cajas de expedientes.

Tienen derecho a saber si sus recursos se recuperarán. Tienen derecho a que se diga, con todas las letras, quién robó y quién encubrió.

Porque no se trata solamente de funcionarios infieles. Se trata también de quienes debieron controlar y no lo hicieron. De quienes debieron frenar esta estafa silenciosa y la dejaron correr como si fuera parte del paisaje

municipal.

La intendenta Volpi —a quien no se le imputa participación en los hechos, pero sí responsabilidad política por ser la cabeza actual del gobierno— sostiene que actuó con prudencia y legalidad. Nadie lo pone en duda.

Pero la prudencia no puede convertirse en pasividad. Y la legalidad no puede ser el refugio del olvido.

Cuando se roban millones en silencio, lo que sigue no puede ser un informe técnico que duerma en un archivo. Tiene que haber consecuencias. Sumarios, denuncias penales, reintegros, ceses.

Porque si no, la señal es clara: quien roba al Estado no solo queda impune, sino que puede seguir cobrando hasta el último día.

Por eso, no alcanza con decir que el informe estará pronto. No alcanza con que se entreguen resultados "antes del 10". Lo que la gente quiere —y merece— saber es: ¿qué va a pasar después? ¿Quién va a pagar lo que se llevó? ¿Y quién va a responder por el daño causado a la reputación del trabajo honesto dentro de la Intendencia?

Señores jerarcas, se les termina el tiempo. El reloj que marcaba las horas extras ahora marca otra cosa: la cuenta regresiva de una administración que puede cerrar con una señal de justicia... o con la peor de las condenas: el olvido cómplice.



- Artigas, Sábado 05 de Julio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición N.º 8.035 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

SÁBADO 5/07/2025

FARMASHOP

Lecueder y Baldomir
Tel. 4772 3066

DOMINGO 06/07/2025

DON CARLOS

Bvar. Artigas 1124
Tel. 4772 6990

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



Antes del 10 de julio estarán prontos los resultados de la investigación administrativa por horas extras a 63 funcionarios municipales



Bioparque de Artigas celebra su aniversario con actividades para toda la familia



OFERTA MES JULIO

ECO-SILICONA para cuidado y limpieza de vehículos

PRO limpio

antes \$190

AHORA \$149 500ml

Lecueder y W. Ferreira ☎ 4773 2799 📞 091 455 999

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00



BIOPARQUE

Bioparque de Artigas celebra su aniversario con actividades para toda la familia

El Bioparque de Artigas, una de las joyas naturales del norte del país, está de fiesta. Julio no es solo un mes más en el calendario: es el mes aniversario de este proyecto que nació del amor por los animales y la perseverancia de un hombre y su comunidad. En diálogo con la prensa local, Javier Ferreira, referente del Bioparque, compartió con entusiasmo las actividades previstas para conmemorar un nuevo año de vida del parque, al tiempo que repasó su historia y los desafíos que ha enfrentado desde su fundación.

"Fue en julio del año 97 cuando esto comenzó a tomar forma", recordó Ferreira. Aunque desde niño estuvo vinculado al cuidado de animales, fue en ese año que el predio obtuvo la categoría de proyecto interdepartamental. "Empezamos a recibir escuelas y nos fuimos a Montevideo a gestionar los permisos para funcionar como zoológico. Fue un sueño que con el tiempo se transformó en realidad", relató.

Sin embargo, el camino no fue fácil. "Tuvimos altos y bajos, dificultades por la aftosa, por la crisis. Pero en el año 2013 reabrimos al público y desde ahí no paramos más", explicó. Hoy el Bioparque alberga a más de 300 animales de distintas especies: aves, mamíferos y reptiles.

Entre las incorporaciones más recientes, Ferreira destacó con orgullo la llegada de ciervos Gamu, originarios de Europa



pero nacidos en Uruguay y procedentes del Parque M'Bopuy de Mercedes. A ellos se suma una exótica serpiente pitón reticulada, proveniente de Malasia, que ya forma parte del recorrido del parque.

El Bioparque: un concepto moderno

Ferreira también hizo hincapié en la diferencia entre el antiguo modelo de zoológicos y el concepto de bioparque. "Un bioparque es un zoológico moderno. Ya no se trata de tener animales en jaulas de cemento, sino de ofrecerles espacios verdes, amplios, donde puedan moverse, descansar y vivir sin estrés. Algunos visitantes me dicen: 'Vinimos a

ver al león y está dormido', y yo les explico: eso es precisamente lo bueno, que pueda descansar en paz. Antes era como un circo. Hoy el bienestar animal es prioridad."

Además de la labor diaria, el proyecto cuenta con el respaldo de una comisión de apoyo civil, integrada por vecinos, familiares y amigos. "La colaboración de la comunidad y del gobierno departamental ha crecido. La gente se ha acercado más, ha valorado más el trabajo que hacemos", afirmó Ferreira.

Domingo de festejo

Como parte de los festejos por el aniversario, este domingo 6 de julio, el Bioparque ofrecerá una

jornada especial para grandes y chicos. "Vamos a tener juegos gratuitos para los niños y vamos a compartir dos grandes tortas con todos los presentes", anunció Ferreira. Lo mejor: la entrada mantiene su precio habitual, sin aumentos. "Adultos pagan \$170, y los menores de 10 años solo \$80".

Durante todo el mes de julio, además, se realizarán distintas actividades temáticas y se anunciarán más novedades.

El Bioparque de Artigas es mucho más que un paseo. Es un ejemplo de esfuerzo comunitario, respeto por los animales y amor por la naturaleza. Y este mes, invita a todos a ser parte de su historia.



POLÍTICA

Antes del 10 de julio estarán prontos los resultados de la investigación administrativa por horas extras a 63 funcionarios municipales

En el marco de sus últimas actividades como jefa departamental, la intendenta de Artigas, Esc. Elita Volpi, brindó una entrevista al periodista Monty Suárez en el programa Digan lo que digan, emitido por Radio Cuareim. Durante la conversación, abordó distintos aspectos de su gestión, con especial énfasis en uno de los temas que más atención pública ha generado en los últimos tiempos: la investigación administrativa sobre presuntas irregularidades en el cobro de horas extras por parte de funcionarios municipales.

La jerarca confirmó que el resultado de dicha investigación será entregado antes del 10 de julio, es decir, antes de la culminación formal de su mandato.

"Era una de las cosas que tengo en el debe, porque uno se reúne con los jurídicos y ellos te dicen que va a estar pronto el mes que viene, pero después empiezan a aparecer ciertas aristas que demoran más la investigación", reconoció Volpi. "Ayer tuve una reunión, y estoy teniendo estos días con ellos, para que me digan sinceramente si puedo cumplir con mi palabra y con la gente. Me dijeron que sí, que antes de terminar el mandato, el resultado iba a estar".

Una investigación compleja y minuciosa

El proceso, que involucra a 63 funcionarios, ha sido extenso y complejo. Según explicó la intendenta, no se trata únicamente de tomar declaraciones personales, sino también de analizar documentación interna, registros de ingreso y egreso, y evaluar la consistencia de la información en múltiples áreas de la estructura municipal.

"Me explicaban los abogados



que lo que pide el Tribunal de Cuentas es confirmar si las horas extras que fueron pagadas realmente se realizaron", explicó. "Eso es difícil de determinar, porque si bien hay marcas en el reloj, eso no siempre significa que el funcionario estaba efectivamente cumpliendo una tarea en ese horario, o que ese horario correspondía a una necesidad real del servicio".

La intendenta agregó que el expediente consta de cinco cajas y miles de folios, y que hasta el momento solo restan cinco declaraciones para culminar la primera etapa de la investigación.

"Estás evaluando el trabajo de 63 funcionarios, y no se trata solamente de sus testimonios, sino de cotejar datos con recursos humanos y otras reparticiones. Es un trabajo muy delicado porque implica revisar, caso por caso, si hubo o no responsabilidad funcional".

Dos etapas: investigación y sumarios

Volpi subrayó que la investigación administrativa que se entregará antes de dejar su cargo es apenas la primera fase de un proceso más amplio. La siguiente etapa, explicó, será la de los sumarios administrativos individuales, en caso de que el informe concluya que existe-

"Cesar a un funcionario apenas aparecen sospechas, sin pruebas concretas, puede exponer a la Intendencia a juicios laborales por despido injustificado o daños y perjuicios. Es por eso que hay que actuar con cautela y dentro del marco legal", sostuvo.

Consultada sobre la posibilidad de que algunos funcionarios deban devolver lo cobrado, respondió: "Eso se definirá luego de los sumarios. Si allí se comprueba una apropiación indebida, entonces sí se podrá reclamar el reintegro del dinero. Pero no antes. Porque si cesás a alguien sin pruebas, no solo estás cometiendo una injusticia, sino que estás blindando a esa persona para que luego no se le pueda exigir responsabilidades".

La intendenta defendió el camino elegido y lo calificó como "serio, riguroso y responsable", a pesar de la presión mediática y social. "Todos vemos actitudes desde afuera que podrían parecer inadecuadas. Pero cuando entrás en la lógica legal, el comportamiento del jerarca tiene que ajustarse a la ley. No se trata de actuar por impulso o por reclamo popular, sino por prueba documentada".

Un cierre de gestión con transparencia

A pocos días de culminar su mandato, Elita Volpi reafirmó su compromiso con la transparencia, y aseguró que entregará el informe de la investigación antes de dejar la conducción del gobierno departamental.

"La ciudadanía merece saber la verdad. No vine a encubrir nada ni a mirar para otro lado. Quiero cerrar mi gestión dejando este asunto encaminado, con seriedad y con el respeto institucional que merece cada uno de los funcionarios y cada uno de los artiguenses".

Riesgos legales y garantías

La jefa comunal también se refirió a los riesgos jurídicos que implicaría actuar sin cumplir con los debidos procedimientos.

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA Y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: **"El Artiguense S.R.L."** - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy **@diariolanoticia463**

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR